



## Asociación Cultural Radioaficionados Costa Blanca

### **Acta de la Junta General Ordinaria de la ACRACB**

En Alicante, a 24 de Febrero de 2017, nos reunimos en la sede de esta Asociación, sita en la calle Virgen de Orito, nº 6 de Alicante, en Junta General Ordinaria, previamente convocados todos los socios por orden del Sr. Presidente, a las 21:00 en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria, asistiendo a la misma los socios relacionados a continuación:

#### **Socios asistentes:**

EA5GQK, EA5FHK, EA5EEO, EB5IPK, EA5IJM, EA5IRJ, EA5IDH, EB5FKD, EA5XS, EA5ICR, EA5XC, EA5IIC, EA5ASU, EA5ECS, EA5GOR, Loli Muñoz.

Total asistentes: 15

#### **Socios representados: 17**

**Por EA5FHK:** EA4AFY, EA5HW, EA7ST, IK1AWV, EC4DA, EA1AAN, EC7AT, EA4FN, EA7GHI, EA5CH, EB5AF, EA5HRC, EA9UV, EA7YU, EB9PH, EA5ILC.

**Por EA5GQK:** EA7JTF

Total representados:

Haciendo un total de 32 socios con derecho a voto.

**Comienza la Asamblea a las 21:32 horas, bajo la presidencia de D. Juan Montero Muñoz, EA5FHK, con el fin de tratar el siguiente**

#### ***ORDEN DEL DÍA:***

**1.- Lectura y aprobación del acta anterior**

- 2.- Informe del Sr. Presidente
- 3.- Presentación del estado de cuentas
- 4.- Presupuestos del año 2016
- 5.- Altas y bajas de socios
- 6.- Actividades a realizar
- 7.- Estado y futuro de los Diplomas de ACRACB, acciones a seguir.
- 8.- Ruegos y preguntas

### 1.- Lectura y aprobación de acta anterior

La secretaria da lectura del acta anterior, y se aprueba por mayoría absoluta.

### 2.- Informe del Sr. Presidente

Antes de nada daros las gracias a todo por vuestra asistencia y pedir disculpas por el retraso en celebrar esta asamblea, pero por diferentes motivos, entre ellos, la enfermedad de la esposa del tesorero, la asamblea del pasado año 2016 no se pudo realizar en su día por lo que se ha retrasado hasta hoy.

#### Enero 2015

De nuevo retomamos las diferentes actividades de Castillos del diploma de Ruta por los Castillos que comenzó en el mes de Octubre y finaliza en marzo.

**En el mes de Marzo**, se realiza el II Concurso de Castillos en el Aire, en el que se realizaron un total de 59 actividades de Castillos en toda España, con un total de 178 operadores y 21.340 qso.

El pasado de 22 de Marzo, realizamos una nueva actividad para el DCE 1.0 desde el castillo de Santa Bárbara, Torre la Torreta, participando en el II Concurso de Castillos en el Aire, con la referencia CA-263 y el indicativo utilizado EH5DCE

En el mes de mayo, recibimos una donación de material de radio, equipos, antenas, rotores, etc, por parte de un antiguo radioaficionado, el amigo Esteban EA7BZA

En el mes de **Junio**, como es habitual, se realiza la entrega de Trofeos del Diploma Castillos de España, de Ruta por los Castillos y Castillos en el Aire, como siempre en el Hotel Daniya Alicante, contamos con la asistencia de más de 180 personas.

Del 19 al 30 de **Junio** la EG5HSJ, con motivo de las Hogueras de San Juan.

El día 3 de Octubre realizamos la actividad de Castillos de las Murallas del Paseíto de Ramiro, CA-250.

El día 16 de Octubre, realizamos la actividad de Castillos de la Muralla Medieval, CA-251.

El día 8 de Noviembre, realizamos la actividad de radio desde el Castillo de Santa Bárbara, el Baluarte de Santa Ana.

El día 21 de Noviembre, realizamos la actividad de Castillos desde el Castillo de Santa Bárbara del Baluarte del Revellín del Bon Repos, CA-253.

El día 29 de Noviembre, en la sede de la asociación, realizamos un Mercaradio, para la venta de diverso material de radioaficionado, equipos, etc.

El 12 de **Diciembre** celebramos la habitual cena de Navidad a la que se sumaron socios de diferentes puntos.

También en **Diciembre** realizamos como todos los años el sorteo de varios lotes navideños, que este año los agraciados fueron: EA8AHC, EA7BFQ, EA7GAE, EA4TD, EA5HGS, EC5AAS.

### **3.- Presentación del estado de cuentas**

El Tesorero da lectura de los gastos e ingresos obtenidos en el año 2015, dando un saldo a nuestro favor de 158,15 €  
Se aprueban las cuentas del año 2015 por mayoría absoluta.

#### 4.- Presupuestos del 2016

Se presenta el presupuesto para el año 2016, se pide máximo apoyo y colaboración en cuanto al tema de venta de lotería. Se estiman unos ingresos y gastos de 12.793,04 €.

Se aprueba el presupuesto.

#### 5.- Altas y Bajas de socios

Alta de socios nuevos:

EA2AMC, EA7HP, EA2DZX, EA5EZ, EA8CH, EA7GAE,  
EA4GCW, EA-186URE, EA1IPN, EA5IJM, EA5HW, EA3NN,  
EA1HT, EA1BKO, EB1ITJ, EA4GCU, EA5AJB, EA5ILC, EB9PH,  
EA2EC, EA3RT, EA5GOR, EB5JUF, EA3GS, EA1ARB, EA5III,  
EA5IOJ, EA5IML, EA1IPH, EA5IPS , EA3EGB, EA5HRW,  
EA2GR, CARLOS RIVERA, EA7ANM, EA5INW, EB5ISR,  
EB5AA, EA9PB.

Total, 39 socios nuevos

**Total hacen 222 SOCIOS**

#### 6.- Actividades a realizar

Como siempre nuestro mayor deseo desde que se creó esta asociación es luchar por que la radioafición siga viva, por hacer actividades, y lo más importante dar a conocer los diferentes puntos importantes de nuestras ciudades, por eso se creó el Diploma de Ruta por los Castillos, para dar participación y conocer el entorno de los diferentes socios de nuestra gran familia de la ACRACB.

Como siempre, seguiremos realizando diversas actividades del

Diploma Castillos de España, y seguir mejorando.

Continuar con el Diploma de Ruta de los Castillos que nos sirven las actividades para el diploma de DCE.

Realizar el Sprint de Castillos, Castillos en el Aire.

Seguir haciendo las diferentes actividades de eventos importantes en Alicante como son las Hogueras de San Juan y la entrega de Trofeos en el mes de Junio que es nuestro evento más importante del año, la cena de Navidad y el sorteo de los lotes navideños, eso son las actividades que se realizan todos los años, pero como siempre se van realizando actividades extras según van surgiendo.

## **7.- Estado y futuro de los Diplomas de ACRACB, acciones a seguir.**

Aunque no corresponde al año 2015, pero ya que esta asamblea se ha atrasado por los motivos mencionados al principio y debido a los últimos acontecimientos en relación al cierre de los diplomas, creemos que debíamos explicar los motivos en esta asamblea.

Debido al revuelo, comentarios y demás que se ha formado por el cierre temporal de los diplomas y sobretodo por los comentarios que circulan por diferentes grupos, redes sociales, etc, vamos a intentar explicar brevemente lo hechos, que no ha sido un solo motivo el que nos ha llevado a esta situación, sino una sucesión de hechos, comentarios y demás, lo que nos ha colmado el vaso.

Creemos que todos nos hemos dado cuenta que últimamente la radio o las actividades de radio no son lo que deberían ser, o por lo menos el concepto que en un día aprendimos, el ir a hacer una actividad era ir a pasar un rato agradable, hablar con los colegas de radio, respetar unas normas y bases, NO ir a hacer lo justo que me exigen las bases para irme, NO a escuchar música que otros ponen, NO a que nos pongan portadora, NO a que no nos dejen ni dar el 5/9 porque ya hay otra persona dando su indicativo, NO a ir al límite de todo, NO a interpretar las bases según convenga.

Esta radio no es con la que nosotros, con la que todos empezamos, era mucho más sana y amigable, ahora se ha convertido en un “ a ver quien puede más”.

Dicho esto hace unos días recibimos una denuncia por parte de un activador( que no es socio de esta asociación), denunciando a otro

activador ( que sí es socio de esta asociación) por malas prácticas en radio y que entre otras cosas estaba engordando los logs.

Este denunciante nos aporta una carta explicándonos lo que había pasado y diciéndonos o más bien exigiéndonos que medidas debíamos tomar con él, que castigo debíamos aplicarle y casi “ordenándonos” lo que debíamos hacer, se convirtió en parte acusadora, juez, y todo.

A la vez, nos envía una grabación de una actividad del acusado de la ED5RKB para que comprobáramos que no coincide con el log que el acusado ha enviado.

Esta grabación tomada sin permiso y sin autorización del denunciado ni de ninguno de los corresponsales que ahí se escuchan.

A los validadores del DEFE les envían 16 grabaciones de 16 actividades tomadas de la misma forma (sin autorización) para que comprueben.

Los validadores escuchan esas grabaciones y comentan que se ha engordado el log.

Ahora bien, como se actúa contra una persona si las pruebas que nos aportan son ILEGALES y fácilmente manipulables.

Hablamos con nuestros abogados y nos aconsejan que no hagamos nada al respecto pues esas pruebas están tomadas de forma ilegal y nos podemos meter en un lío mucho más gordo, todo por un hobby, por una afición, que pena.

Se habla con ambas partes y la parte acusadora nos dice que dejemos el tema como silencio administrativo y no hagamos nada más.

A estas alturas claro, ya todo esto estaba en boca de todos y había corrido como la pólvora, pero nosotros seguimos callados, comiéndonos los comentarios y demás historias.

Se convoca una reunión con los tres diplomas, se vuelve a explicar el caso y que no se puede hacer nada y los validadores del DEFE no están de acuerdo con la decisión tomada por mayoría y deciden marcharse.

Se marchan del DEFE y se ponen a escribir en foros, twutis, etc, contando verdades a medias, criticando tanto a la asociación a la que pertenecen, como personalmente, pero con la particularidad, que SOLAMENTE acusan y critican a nuestros diplomas, cuando esto es algo que tanto URE, como Flora y Fauna sabían y también tenían

esas grabaciones pero contra ellos no hay nada, ni comentarios, ni acusaciones, ellos lo han hecho perfectos, pero nosotros mal.

Esta situación nos duele mucho por las críticas hacia nosotros, comentarios malintencionados, canciones, y sobre todo porque no se dice la verdad, sólo se cuenta una parte, la persona acusadora no aparece por ningún lado, parece que se la ha tragado la tierra, pero sí hay un grupo de gente que se encarga de seguir echando tierra sobre todos y en especial sobre nosotros.

Aparte de esto por otra actividad que se valida faltándole solamente 3 comunicados, también críticas, comentarios y demás. En muchas ocasiones hemos querido ser benevolente para no tirar por tierra el trabajo de las personas que hacen una actividad y de todos los corresponsales, pero está visto que no se puede hacer, porque para muchos esto no es un hobby.

Otra persona se le invalida un actividad y rápidamente manda un burofax para que se le eliminen todas las fotos y demás de la web por el tema de protección de datos.

A otra persona que se le invalida una actividad porque no cumple con el tiempo exigido y su respuesta es una carta de muy malas formas, amenazadora y además un wasap amenazando con “Nos vemos en los juzgados de ....”.

Señores, esta decisión ha sido tomada por el grupo de personas que forman los tres diplomas, somos personas que hacemos todo esto porque nos gusta la radioafición, no cobramos por esto, ni es nuestro trabajo, al contrario, le robamos horas a la familia y al resto de amigos y situaciones para dedicárselas a la radio, a que muchos puedan disfrutar, pero a cambio recibimos palos, amenazas, disgustos, visitas al juzgado, comentarios de gente echando tierra por no decir otra cosa sobre los demás, cuando tal vez son los primeros que deberían callar.

Ya está bien.

Está claro que podemos y de hecho nos equivocamos y cometemos errores, como todos, pero hay formas y formas de decir las cosas y de pedir explicaciones de dirigirse a las personas e intentar solucionarlo.

Este acoso lo estamos aguantando mucho tiempo no son sólo estos casos mencionados, esto es lo que ya ha colmado el vaso, esto es a groso modo algunas y las últimas que nos han pasado.

Esperamos sepáis entender nuestra posición, necesitamos un respiro y olvidarnos por un tiempo de la mala intención de algunos radioaficionados, deberíamos de mirar nuestro ojo, antes de ver la paja en el ojo ajeno.

Dar un tiempo de reflexión para volver a la radio con ganas, de hacer buena radio y ser capaces de disfrutar de lo que hacemos, y no preocuparnos ni estar pendientes de lo que hace el otro, en que posición va, cuantos contactos tiene, cuantos puestos me faltan para superarlo hacer el contacto antes que el vecino, sino disfrutar de la esencia de la radio, de hablar con los amigos y colegas de radio, y los que busquen otra cosa que se abstengan de participar.

Ya está bien de guerras entre nosotros, entre amigos, entre colegas.

#### **8.- Ruegos y preguntas:**

**EA5XS:** pregunta por el nombre del denunciante y el denunciado

**EA5FHK:** responde que el denunciante es EC2AMN Eli y el Denunciado es EA2TW Jon.

**EBRFKD:** comenta si este problema puede ser motivado por el tema de los rankings.

**EA5FHK:** Le contesta que más bien es un problema personal.

**EA5IIC:** Pregunta si se ha comprobado el audio que manda EC2AMN

**EA5FHK:** Contesta que escuchó parte del audio que enviaron de EA5RKB y se escucha como el operador se cambia de frecuencia para buscar otros operadores y vuelve.

**EA5XS:** Pregunta de quien depende darle solución al problema

**EA5FHK:** Responde que la solución está tomada, el propio denunciante dijo en la última conversación telefónica que se dejara como silencio administrativo y así se hizo. Esto mismo se comunicó a los Team de los diplomas, aunque en el DEFE (EA2AJS y EA5IKP), ya se habían marchado porque no estaban de acuerdo con “no hacer nada” pero ese “no hacer nada”, fueron visitas a abogados, estrés, malestar y preocupaciones de cómo solucionar el tema, pero ellos querían un castigo y además rápido, y a partir de aquí emplearon bastante tiempo en criticar a la asociación en diferentes

foros, wasap, redes sociales, etc, en algunos contando verdades a medias, porque en ningún momento dijeron que tipo de pruebas tenían ni de que modo estaban tomadas. Ha sido un ir y venir de comentarios y todos negativos sobre la asociación y sus socios.

**EA5IDH:** Pregunta que hacer con estos socios que han difamado( EA2AJS y EA5IPK) sobre la asociación incluyendo a todos sus socios.

La Asamblea decide que se le de la oportunidad de retractarse, si no lo hacen serán expulsados.

**EA5ASU:** Propone crear un grupo de personas, ajenas a los diplomas y a la junta directiva para que tome resoluciones si se vuelve a presentar otro caso similar.

Se acuerda en la Asamblea por parte de todos los asistentes crear una comisión de garantía formada por 3 personas ajenas a los diplomas y ajenas a la junta directiva, por lo que se enviará un comunicado a los socios para que puedan presentarse a esta comisión de garantía y decidir que personas la formarán en la próxima asamblea.

Sin más temas a tratar, se levanta la sesión a las 22:54 horas del día 24 de Febrero, de lo que yo, la secretaria doy fe.

La Secretaria

El Presidente

Francisca Martínez

Juan Montero

